

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
en toda España. 1 pta. més  
ANUNCIOS  
En 1.<sup>a</sup> plana 0'20 ptas. palabra  
En 2.<sup>a</sup> id. 0'50 id.  
En 3.<sup>a</sup> id. 0'25 id.  
En 4.<sup>a</sup> id. 0'10 id.  
ESQUELAS SEGÚN TARIFA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

## Notas del día

Arrecia la campaña periodística contra el Gobierno Dato.

Muy contados periódicos se hacen cargo de las dificultades del momento y laboran por llevar la quietud a los espíritus.

La mayoría cree llegado el momento de arrancar contra el gabinete hasta donde el tumbó y no perdonan ocasión ni coyuntura para salir a cen la suya.

Son en realidad e los momentos de enorme peligro para el país y escasas precipitaciones para salir de un estado malo, nos llevan a otro peor.

Existe, naturalmente, problemas de enorme transcendencia, que conviene resolver de un modo urgente y con esas oscilaciones y vueltas que se le imponen a las situaciones políticas, no cabe solución definitiva.

Y si únicamente con un cambio de situación se hubiera de solucionar esos problemas, podría darse por bien empleado el revuelo.

Pero lo malo es que el horizonte no se despeja a pesar de todas esas campañas periodísticas, por la nacida visión de que la mayor parte de esos conflictos son ajenos a la voluntad del Gobierno.

Pretender hacer creer que el problema militar es de exclusiva de este Gobierno, cuando es sabido que es una triste herencia de los liberales, es un verdadero despropósito.

No juzgamos de la mayor o menor habilidad que haya tenido el Gobierno para poder conjurarla; pero es evidente que hubiera ocurrido exactamente lo mismo con cualquier otro Gobierno, da las discrepancias y las diferencias surgen entre los mismos interesados.

Podrá discutirse al Gobierno en sus medidas de previsión, podrá juzgarse su conducta en lo que se refiere a la exportación y el encarecimiento de las subsistencias, pero en sus relaciones con el conflicto militar, ni este ni ningún otro Gobierno podrá hacer absolutamente nada, mientras las aguas no entren en otros cauces más profundos y más consistentes.

Fuimos periódicos que con tanto ahínco combatían al Gobierno, podrán lanzar al aire la eterna queja de que la vida se hace difícil por la intolerancia indebida contra los acerradores de los artículos de primera necesidad, podrán discutir las condiciones para resolver esos o otros problemas de índole interior para hacer armas del conflicto militar, nuestro juicio es una injusticia notoria.

Lo que ocurre con esa persistente campaña, es que a fuerza de combatir a los gobiernos se les arrebata toda autoridad moral y aunque los presidir un buen deseo, no pueden hacer nada por la misma sensación de interinidad que les gobia.

Nadie puede predecir el resultado de esas grandes convulsiones de la política: nadie se atreve a emitir un juicio con probabilidad de acierto; pero en todos los labios se oyen las mismas frases pesimistas no tanto para la vida del Gobierno como para la cerroza del horizonte.

Poco ha de tardarse en actar la situación, pues una vida de incertidumbre es mucho más molesta que la mayoría de los realidades, por muy deseñadas que sean.



II ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA  
**Doña Encarnación López Parra**  
Que falleció el día 26 de Octubre de 1915  
R. I. P.  
EN SUFRAGIO DE SU ALMA  
Se dirán misas cada media hora, desde las siete hasta las doce, en la iglesia de San Pedro Apóstol, mañana 26 de los corrientes.  
**Sus sentidos hijos, hija política, nietos y demás familia,**  
Ruegan á sus amigos y personas piadosas asistan á algunos de estos sufragios y eleven á Dios una oración por el alma de la finada, anticipándose la expresión de su gratitud.  
Murcia 25 de Octubre de 1917  
Nuestro venerable Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## EL GOBERNADOR Y LA PRENSA

En el Hotel Amat, invitados por el señor Gobernador, se reunieron con éste los directores de los periódicos diarios, los periodistas que hacen información en el Gobierno civil, el director de «Levante Agrario», el secretario del Gobierno señor Zaera y el oficial señor Sávade, que como es sabido ha sido el delegado de la autoridad para ejercer la censura.

El motivo para esta diligencia es la oportuna carta de pago del mes corriente, firmada por el administrador de Rentas Arrendadas.

Para deshacer el error, quisimos recurrir a la oficina correspondiente y como día festivo no pudimos visitar los correspondientes trasteros y perjuicios por no haber salido de la oficina.

Como último recurso acudimos al administrador de Correos exhibiendo nuestra carta de pago para que pudiera por sí mismo precisar lo absurdo de tal disposición.

Esperamos que el señor Delegado de Hacienda hombre recto y justiciero, procurará aclarar lo ocurrido imponiendo el castigo a quien corresponda, aunque con ello no nos habrá evitado el disgusto, las molestias y los perjuicios, que se nos han ocasionado.

Confiamos en que el señor Gobernador tomará las oportunas medidas para que se eviten estas inútiles resoluciones que además de perjudicar intereses respetables, dejan un tento mal parado a la oficina correspondiente.

Por hoy no ha más.

cable, puesto que en nuestro poder obra la oportuna carta de pago del mes corriente, firmada por el administrador de Rentas Arrendadas.

Para deshacer el error, quisimos recurrir a la oficina correspondiente y como día festivo no pudimos visitar los correspondientes trasteros y perjuicios por no haber salido de la oficina.

Como último recurso acudimos al administrador de Correos exhibiendo nuestra carta de pago para que pudiera por sí mismo precisar lo absurdo de tal disposición.

Esperamos que el señor Delegado de Hacienda hombre recto y justiciero, procurará aclarar lo ocurrido imponiendo el castigo a quien corresponda, aunque con ello no nos habrá evitado el disgusto, las molestias y los perjuicios, que se nos han ocasionado.

Confiamos en que el señor Gobernador tomará las oportunas medidas para que se eviten estas inútiles resoluciones que además de perjudicar intereses respetables, dejan un tento mal parado a la oficina correspondiente.

Por hoy no ha más.

## Unión Mercantil E INDUSTRIAL

Con esta fecha ha sido dirigida al señor Director de Comunicaciones por el presidente de esta entidad social, la siguiente instancia:

«Ilustrísimo señor Director General de Comunicaciones.

Ilmo. señor: En virtud de las insistentes quejas expuestas constantemente, por todo el comercio e industria de esta plaza, integrante de esta Sociedad «Unión Mercantil e Industrial», requiriendo a esta presidencia para que acuda a la autoridad de V. S. I., exponiéndole y dándole a conocer las causas que motivan aquellas, a mi juicio justificadísimas y muy merecedoras de ser atendidas en plazo brevíssimo, por esa Dirección, véome obligado en nombre de esta entidad social, a recurrir a V. S. I., exponiéndole lo siguiente:

Procuramos enterarnos de la causa que había motivado la orden y vimos con extrañeza que se fundaba en la falta de pago del certificado por franqueo, cosa inexplicable.

Que, el correo de Madrid o correo general, que tiene su llegada a esta estación a las 8'40, e la mañana

no es repartido hasta las oficinas de la mañana, en las proximidades de la Casa de Correos y después de la una y las dos, en el resto de la población.

Que, también se da el caso, de que la correspondencia de las vías de Granada, Lorca, Cartagena y Alicante, que tiene su llegada a esta capital a las siete de la tarde, no es repartida hasta el día siguiente con el correo general, a las repartidas horas de las once, la una y más tarde.

Se da el caso insólito, señor Delegado, de que entre Murcia y Lorca, nobración esta última importante más que un correo diario, es decir, que la correspondencia que se deposita en Murcia a las ocho de la mañana, no es repartida en Lorca hasta las tres de la tarde del siguiente día, como la que se deposita en Lorca a las cuatro y media de la tarde, no llega a poder del destinatario hasta las cuarenta y cuatro horas siguientes, o sea diez fechas, casi el tiempo que se emplea desde Puerta a Murcia. La causa que motiva esta deficiencia insólita, facilísima de corregir, estribaría en que los trenes que salen de Murcia a las siete de la tarde y de Lorca a las cinco de la mañana no llevan correspondencia y si únicamente los que salen de Murcia a las ocho de la mañana y de Lorca a las cuatro de la tarde, perjudicándose a estas plazas notablemente con tardanzas tan injustificadas y por abandonar tan punible.

Estas deficiencias, en los servicios de Correos, son causa de que el comercio y la Industria experimenten grandes pérdidas en sus intereses y no menos enterpecimientos en sus asuntos comerciales, deficiencias que son dignas de la mayor atención, puesto que las causas perjudicadas son las que más contribuyen alostenimiento de las cargas del Estado y de este ramo muy en particular.

Es lamentable y digno e estudio para su pronto y eficaz remedio, que una población que por su clasificación, ocupa el sexto lugar de España

tiene una industria y comercio de relativa importancia y como pertenezcan para el desarrollo de los mismos, necesita las facilidades inherentes y de todo precisión, en el recibo de su correspondencia, se vez relegada al infimo lugar de un pueblo, sin atender aquellas fuertes de riqueza que dan al Tesoro público las clases mercantiles.

No se oculta el más mínimo criterio de V. S. I., que actualiza la uno de los más superiores y más altos, recomendados al Estado, es el de Comunicaciones, así como también las relaciones comerciales lo es de civilización y progreso para toda Nación que pretende vivir dentro de las corrientes modernas. Y es ésta la causa de lo expuesto, que es dower insufrible de todo Oficial, el dar de su parte la libertad al comercio y a la industria para su desarrollo, pues con ello no solamente contribuirá a su milán civilizadora y progresiva si que también al crecimiento de sus ingresos para el cumplimiento de sus obligaciones.

Confis esta Sociedad, que dado el caso despegado por V. S. I., al frente de esa Dirección, atenderá seguidamente lo que con tanta justicia pedimos y es de imprescindible necesidad a esta villa.

Dios guarde a V. S. I. muchas gracias. — Murcia 24 de Octubre de 1917 — Julián Pérez Lozano.

## La rifa de los pobres

Una visita del alcalde  
Ayer tarde y sin previo aviso, el alcalde señor García Muñoz, acompañado por el jefe de la guardia municipal, cabo Mofino y una pareja de guardias, estuvo en el cuartel de Gárate, local donde se reparten las listas a los pobres y se verifica el sorteo de la rifa.

A presencia del señor alcalde se hizo el reparto de listas y se procedió al sorteo, sacando la bola nueva autoridad municipal.

El alcalde utilizó por sí mismo las catorce listas sobrantes de las 170 que se llevan al reparto.

También presevió el acto de pagar varios premios, permaneciendo en el cuartel hasta después de las siete de la tarde.

Aplaudimos el celo demostrado por el alcalde, inspeccionando por sí mismo todo aquello que debe ofrecer al pueblo la más absoluta garantía.

## Donativos

Las oceadas de recreo de esta provincia, atendiendo indicaciones del señor gobernador, han dedicado en el mes actual, a la Beneficencia las cantidades que se expresan a continuación:

Hospital provincial, 125 pesetas; Casa provincial de Misericordia, 100; Manicomio provincial, 100; Hermanitas de los pobres, 100, Asilo de gafas, 100; Religiosas Oblatas, 100; Conferencias de San Vicente de Paul, 25; Hospital de Cartagena, 125; Casa de Expositos de id., 25; Hermanitas de los Pobres de id., 100; Tienda Asilo de San Pedro de id., 50; Casa de Misericordia l., 125; Siervas de María de Lorca, 30; Asilo de San Diego de id., 90; Tienda Asilo de id., 75; Hospital de Beneficencia de id., 50; Asilo e San José de Calasanz de id., 20; 11. de niños huérfanos de id., 20; Conferencias de hijas de María de id., 20; 1d. de señoras de San Vicente de Paul de id., 20; 1d. de caballeros de id., 20; Hospi-

Redacción, Administración e Impresión  
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscripto que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1<sup>o</sup> del mes siguiente.

Número suelto 10 céntimos

## Francesco concertado

1 de Cervantes, 100; en verlos so-  
corros, 50.

El Re 1 Club Músico de Los Al-  
cázares ha entregado:

A la Casa de Misericordia para compra de ropa, 125 pesetas; Con-  
ferencias de señoras de San Vicen-  
te de Paul, 25; Gota de leche de  
id. 25; Colegio de niñas huérfanas  
de id., 25; Religiosas Capuchinas  
de id., 50.

## Tiro Nacional

### Representación provincial da Murcia

Subscripción popular iniciada por esta Representación para regalar las imágenes de la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanca al Excmo. señor don Juan de la Cierva y Peña Sál, concedida por el Gobierno de S. M. y solicitada por la Representación del Tiro Nacio-  
nal de Madrid.

Señor Marqués de Alarcos, gobernador civil de la provincia, 5 pesetas; don Antonio Cle-  
stres Valero, presidente de la Dipu-  
tación provincial, 5; don Gonzalo García Muñoz, alcalde de Murcia, 5; don Isidoro de la Cerva, 5;  
don Joaquín García y García, 5; don Emilio Díez de Revenga, 5; don Gerónimo Poza Hidalgo, 5; don Juan Antonio Pérez, 5; don Vicente Llovera, 5; don Pedro Ber-  
nal, 5; don José Cardona Sierra, 5; don José María Servet Brugarolas, 5; don Leopoldo Climentes Valero, 5; don Juan Selgas, 5; don Vicente García Muñoz, 5; don Eladio Men-  
dez, 5; don José María Híjar, 5; don José María Cánovas Campillo, 5; don Nicolás Otegi, 5; don José Sánchez Bustamis, 5; don Antonio Zea Martínez, 5; don Miguel Cánovas Campillo, 2; don José Martínez Híjar, 5; don Pedro Gil Vidal, 1; don Ginés Bernal (Rojo el Galero), 1; don Domingo Hernández Rivera, 1; don Manuel López (El Mayoral), 1; don Manuel Costa Farines, 5.

Total, 126 pesetas.

Continúa abierta esta suscripción a la cual pueden contribuir de dentro y fuera de esta ciudad con 0'25 como mínimo y con cinco pesetas como máximo todos cuantos simpatizan con la idea, sean o no socios del Tiro Nacinal, en la Secretaría de esta Representación y en casa del señor Tesorero, don José María Cánovas, San Patricio, 6, Droguería.

## UNA BODA

Ayer de madrugada, y en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, se celebró la boda de la encantadora y distinguida señorita Purificación Albaidejo García, hija de nuestro querido amigo el exalcalde de esta ciudad y reputado médico don Laureano Albaidejo, con el ayudante de Monjes don José María Tapia Briz.

Fueron apadrinados por la distinguida señora doña Lucrecia Briz, viuda de Tapia, madre del novio, y don Laureano Albaidejo, padre de la novia.

Les dio la bendición nupcial el canónigo de esta Catedral don Bernardo Frasna Peñarrocha, quien después de la ceremonia pronunció una sentida y elocuente plática.

Como testigos firmaron el acta don José Catón, don Manuel García Martínez, don Eduardo Delgado de la Guardia, don Joaquín Amo Portocarrero, don Diego García Avilés, don Luis Fernández Trujillo, don Ma-

uel Pérez Carriz, don Juan Antonio Martínez Ladrón de Guevara y don Pedro García Córcoles.

De Juez actuó el que lo es en propiedad del distrito de San Juan don Antonio Rentero Fernández.

La novia rezaña su belleza con un riquísimo vestido blanco amplio velo con el clásico ramo de azahar.

Después de la ceremonia se sirvió en la casa de la novia, por el hotel Amst, un espéculo d'unch a los distinguidos invitados al acto.

Los novios se dirigieron a Alicante en el correo y desde allí seguirán a Vlencia y otras poblaciones.

Reciben los nuevos esposos nubes más cumplida cabrera, que hacen extensiva a las distinguidas familias de los contrayentes.

## Teatro Romea

### Debut de la Guerrero

Martina es el día indicado para el debut de la notable compañía que dirigen los eminentes artistas María Guerrero y Fernando Díez de Mendoza.

Como ya se ha anunciado hoy en su presentación ante el público murciano con el drama «Marina» original de don Joaquín Segura.

Hoy quedará cerrado el abono que ha llegado a ser numerosísimo. Todo hace suponer que tanto a las noches, como en los sacerdos, la sala de Roma se verá con curiosidad.

## LORCA

### Huelga de mineros

Cuatrocientos obreros de las minas de zinc de esta ciudad se han declarado en huelga.

El alcalde dio cuenta inmediatamente al gobernador, el cual telegráficamente le dio instrucciones para que gestionara la solución de la huelga.

Alcalde Ramón a su despacho oficial a los huelguistas más caracterizados, los cuales protestaron a la autoridad municipal que reanudaran el trabajo inmediatamente y lo continuaran durante ocho días, durante los cuales se efectuarán largas reuniones entre los partidos para hacer una formala que contiene la huelga.

El alcalde confía en que su gestión ha de tener un resultado satisfactorio.

### Junta de protección a la infancia

Presidida por el gobernador civil señor marqués de Alarcos, hoy se celebró sesión la Junta de Protección a la Infancia, tomándose los siguientes acuerdos:

Informar favorablemente el oficio del señor inspector del Trabajo, relativo al impuesto que tiene que pagar por espectáculos públicos el teatro Romea.

Recordar a las empresas teatrales en donde se explota el cinematógrafo la obligación que tienen con arreglo a las Reales órdenes fechas, de presentar en el gobierno los argumentos de las películas que se representen.

La Junta acordó llevar a efecto la revisión de las películas y poner en vigor todo lo legislado sobre esa clase de especiales.

Y prohibir que los niños de ambos sexos vistan por las calles de la capital las papeletas de la rifa «Protectora de los pobres».

No habiendo otros asuntos que tratar, se dió por terminada la sesión.

## Jueces municipales

Nombramientos hechos por la Sala de Gobierno e la Territorial de Albacete para cargos de la Justicia municipal correspondientes al cuatrimestre de 1918 a 1921, en esta provincia.

Partido judicial de Cartagena

Ciegos. — Don Luis Almudena Guisán, juez y don José Velázquez Gómez, suplente.

Cáceres. — Don José López Martínez juez y don Raúl González Girón, suplente.

Partido judicial de Cartagena

Abril. — Don Domingo Peñalosa Marco juez y don Gines Alarcos Marco suplente.

Cartagena. — Don Arcadio Castaño Molina juez y don Avelino Vargas Moreno suplente.

Banca. — Don Cayetano Molina Molina juez y don Joaquín Yelo Molina suplente.

Gijón. — Don Galo García Quintero juez y don Joaquín González Pérez suplente.

Fortuna. — Don Salvador Ruiz López juez y don Miguel Soto Márquez suplente.

### Partido judicial de Lorca

Aguas. — Don Juan Palacios Bermejuelas juez y don Francisco Gómez Sánchez suplente.

### Partido judicial de Murcia

Albacete. — Don Diego Sarabia Cortés juez y don Gaspar Ripoll López suplente.

Aguas. — Don Feliciano Martínez Herranz juez y don D. Gregorio Bravo Giménez suplente.

Alicante. — Don Manuel Carreteiro Solana juez y don Tomás Guillén López suplente.

Bulsa. — Don José Antonio Puerto Sánchez juez y don Juan Martínez Carreño suplente.

Campo del Río. — Don Alejo Valverde Montoya juez y don Francisco Valverde Vallejos suplente.

Ciudad. — Don Francisco Ayala Lorente juez y don Vicente Jiménez Martínez suplente.

Partido judicial de Distrito de la Catedral de Murcia

Alicante. — Don José Menárguez Barceló juez y don Francisco Martínez Valdés suplente.

Murcia. — Don Manuel Costa Farías juez y don Joaquín Fuentes Martínez suplente.

### Partido judicial del Distrito de San Juan de Murcia

Bonete. — Don José Martínez Tudela juez y don Juan Núñez Moreno suplente.

Murcia. — Don Ramiro Cordero González juez y don Joaquín Alfonso Portolés suplente.

### Partido judicial de Totana

Alegría. — Don Alfonso Andreo Romero juez y don Pedro Paredes García suplente.

Alegría de Murcia. — Don Francisco Poza Muñoz juez y don Pedro Cetina Martínez suplente.

Lújar. — Don Salvador Lorente Ruiz juez y don Pedro Muñoz Segura suplente.

### Partido judicial de La Unión

La Unión. — Don Francisco García Cerdá Cerdá juez y don Antonio Moreno Sánchez suplente.

### Partido judicial de Yecla

Jumilla. — Don Enrique Jiménez Trigueros juez y don Joaquín Alonso Guardiola suplente.

## LA GUERRA EUROPEA

(Por telegrama)

### Resumen de operaciones

24.—A las 9'15 u.

### Frente ruso

Como se venía prediciendo, los alemanes han desembarcado en la costa de Eshchoula, hacia la pequeña península de Verder.

Aseguran los rusos que defendrán la entrada del golfo de Finlandia; pero no hay quien crea en la solidad y eficacia de esta presencia de defensa.

### Frente franco-inglés

Nuevamente atacaron en Flandes las tropas anglo-francesas, por ambos lados del ferrocarril Ipres-Staden, no tomando la operación gran desarrollo por los fuertes ataques de las tropas germanas.

Únicamente ganaron terreno los aliados al Norte de Welschek.

También llegaron a las defensas meridionales de la selva de Nuthal sin ocupar ningún punto.

En los sectores franceses hay quietud.

### Otros frentes

En el austro-italiano no ocurren novedades algunes.

Del frente macedonio no hay más noticias que unos pequeños ataques sin importancia.

### La situación actual

(Por telegrama)

### Dice Dato

24.—11'15 u.

El presidente del Consejo nos ha recibido esta mañana, manifestándonos que había despachado con el rey y cumplimentando a la reina, felicitándola en nombre del Gobierno.

Dijo después que la reina proyecta constituir juntas de caridad para socorrer a los pobres durante el invierno.

Se lamentó Dato de la forma en que se dirigen ataques bomba y la prensa, en forma que no guarda relación con las personas a quienes se les dirigen.

• Advierte creyendo que la opinión existe al gobierno.

Dice Dato que las campañas que se vienen haciendo, ciembran la inquietud y la firma, de lo que el gobierno no es responsable, pues estudia con atención el problema militar, esperando encontrar una solución satisfactoria para todos.

Supone que el gobierno trata de dividir a los militares, dijo el presidente.

Opina lo contrario de los que estiman que no debieron restablecerse las garantías ni suprimirse la censura, pues considera que danos libertad a la prensa, se favorece a quien tiene razones.

### Después del Consejo

Después de celebrarse el Consejo de noche, algunos ministros visitaron a Dato en su casa.

Estas visitas han sido comentadas.

### Habla el exministro Aguilera

El exministro de la Guerra general Aguilera, ha celebrado una entrevista con un redactor de «El Pueblo Manchego», de Ciudad Real.

Aguilera dice que se halla amargado por haber sido residenciado por la Junta de Defensa de Infantería.

Pone en relieve su cariño al Ejército y la labor que realizó en el ministerio de la Guerra.

### Conferencia de Cambó

Dicen de Barcelona que Cambó ha dado una conferencia en el Circuito de deportes.

Dijo que la anarquía está en el poder y no le extraña ver que se quemen las iglesias ni el que la benemérita desvile a los viajeros.

A continuación los últimos momentos de la oligarquía que ha envilecido a España.

Dice que la situación militar se ha agravado porque el Poder se ha revocado en el fondo durante los últimos cuatro meses.

### Declaraciones del coronel Marques

El presidente de la Junta de Defensa, coronel Marques, ha concedido una entrevista con un redactor de «Heraldo de Madrid».

Dijo que se ha tergiversado la finalidad de las Juntas, siendo incorrecto que oculten ciertos móviles.

Que a sus derechos y a las izquierdas les pidieron protección, sin que nadie les escuchara.

Es inexacto que la junta funcione por móviles políticos, pues acata la supremacía del poder civil, pero exigen que se les gobierne bien.

Las juntas destierran los viejos móviles de pronunciamientos, y aventuras bélicas y desean un sistema evolutivo y que se despierten los órganos nacionales, que se han atrofiado.

También dice que es inexacto que se hable quebrantado la unidad del ejército, que está unívoco.

La acción de las juntas va contra los gobiernos malos, no contra las instituciones, que son los primeros en acatar y defender.

Nega que la junta sea enemiga sistemática de los generales.

Lamenta la publicación de documentos de las juntas, habiéndose tratado acuerdos para evitarlo en sucesivo.

Espera que se logre rápidamente la renovación, realizada exclusivamente con hombres civiles.

### Los parlamentarios

Los parlamentarios han pedido a Villanueva, permiso para celebrar una reunión en una sala del Congreso, el día 29 del actual.

Dicho permiso ha sido concedido.

### El optimismo de Dato

Se están haciendo muchos comentarios al optimismo del presidente del Consejo, que se muestra confiadísimo en hallar fácil solución a los problemas planteados por los militares.

## ENRIQUE FERNANDEZ CRESPO

Examen interno del Hospital General de Madrid

Médico especialista en Vías Urinarias.—Cirugía general

Horas de consulta de 3 a 5 de la tarde.—Calle de Alquimes, núm. 9

## NOTICIAS

### Conservas Trevijano

Reconocidas como la primera marca española

### Alcaldía Constitucional de Murcia

Se hace saber: Que por D. Brigido Turpin Rodríguez, de este vecino, se ha presentado escrito en solicitud de permiso para establecer, en término de su pertenencia, sito a la parte Norte del Cabo de San Cristóbal, de la diputación de Espinardo, de este término; un edificio destinado a la elaboración de carnes para la fabricación de abonos, con estricta sujeción a las disposiciones sanitarias vigentes y demás que deben imponerse.

### Firma régia

El monarca ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra, uno ascendiendo al capitán don Justo Fernández Pablo, muerto en los sucesos de Barcelona.

Otro admitiendo la dimisión, con motivo de salud, al segundo jefe de alabarderos señor Adino.

Varios concediendo destinos de a benemérita y algunas cruceñas,

### De Marruecos

(Por telegrama)

### Camión que vuela.

Un muerto y varios heridos.

24.—A las 11'15 u.

En el Rincón voló un camión que conducía a una patrulla.

Resuló muerto el sargento y heridos el conductor del vehículo y su ayudante.

### Sucesos en Melilla

Un numeroso grupo de maestros arrojó varias bombas sobre la posición de Tumet.

Resuló herido el segundo teniente de reserva don Manuel Martínez, dos sargentos y dos soldados. Todos pertenecen al regimiento de Cerifita.

Los maestros fueron rechazados y castigados duramente.

### Conferencias con Dato

&lt;p

ticas, que tan directamente influyen en aquella.

Y habiendo observado el olvido en que se tienen dichas leyes y las condiciones antihigiénicas que reúne esta provincia en general, y muy particularmente la capital, causa primordial de la falta de salud y excesiva mortalidad que se experimenta, se hace preciso, para prevenir y remediar tan lamentables consecuencias del punible abandono en que se hallan los servicios sanitarios, cumplir con todo rigor y scrupulosidad, las disposiciones que regulan el saneamiento de las poblaciones, lo mismo en las vías públicas que en las viviendas.

Para conseguir lo primero hay que procurar la mayor limpia de las calles, cumpliendo los acuerdos adoptados ya hace dos meses, por la Junta provincial de Sanidad, entre los que figura el de hacer desaparecer de la vía pública el ganado cabrío, que la ensucia y la obstruye, precediendo á su esta bañada y obligar á que se venda la leche en puestos fijos, debidamente acondicionados y con la necesaria inspección, para evitar se produzcan las fiebres llamadas de «Malta» tan frecuentes en este país, y que reconocen por causas, generalmente, elingeria esta clase de alimento en mal estado para el consumo.

Para lograr el segundo extremo se hace preciso higienizar las casas y habitaciones sobre todo aquellos que de ordinario constituyen verdaderos focos de infestación por las condiciones de insalubridad que reúnen y que por haber surgido en esas en casos de enfermedades contagiosas, son un serio peligro para el vecindario, debiéndose dedicar especial cuidado en adoptar medidas para amparar los estragos que producen el Tifus, y el paratifus, infecciones que pueden considerarse epidémicas en esta provincia; y siendo el agua el principal elemento transmisor de estas enfermedades, es necesario ejercer scrupulosa vigilancia en ellas, tanto en las destinadas al consumo público, como las que se utilizan en lavaderos y abrevaderos de animales, pidiendo los alcaldes, si lo juzgan necesario, enviar cantidades de unas á otras, á este Gobierno para que sean remitidas al Instituto Bacteriológico para análisis.

También debe recordarse al vecindario, el cumplimiento de lo dispuesto sobre vacunación obligatoria antiverolosa, como eficaz remedio para evitar las desastrosas consecuencias de tan temible enfermedad, emitiendo, si fuera preciso, medidas coercitivas para conseguir que en general se adopte

esta prudencia preventiva.

Es también importante factor para obtener el resultado que se persigue, la rigurosa inspección del sacrificio de toda clase de animales, cuyas carnes son destinadas al consumo público y el reconocimiento constante y scrupuloso de ésta, como de todos los demás artículos alimenticios.

Asimismo es de absoluta necesidad cumplir con lo legislado respecto a estadísticas sanitarias, que son el indicador más apropiado de las medidas que deben tomarse en cada caso, para lograr la salubridad á que se aspira.

Del mismo modo, me propongo reorganizar en plazo breve la Delegación provincial del Patronato Real para la regresión de la trata de blancos, disuelta actualmente en esta provincia, y procurar el saneamiento moral y material de la Sección especial de Higiene, tan desacreditada hoy, y para conseguir la realización de este propósito, ha de hacer que se cumplan con todo rigor, por la Inspección provincial de Sanidad, médicos encargados de este servicio y cuantos se les pongan intervención en él, las prescripciones de la Real orden de 28 de Septiembre de 1912, y demás que regulan este servicio, imponiendo las correcciones para que faculte la ley, á los que las infringen.

He quedado dispuesto, en cumplimiento del deber que me impone el cargo, y en beneficio de los habitantes de esta provincia, a procurar obtener los resultados que una provechosa campaña debe producir, llamo la atención del Inspector provincial de Sanidad, de los Alcaldes, Subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Inspectores municipales de Sanidad y de higiene pecuaria, Médicos y Veterinarios titulares, y de cuantos por algún concepto tengan intervención en la importante cuestión sanitaria, para que presten, con toda eficacia y actividad, el más exacto cumplimiento á las disposiciones que rigen en su materia, contándose en su mayor parte en la vigente Instrucción general de Sanidad de 12 de Enero de 1914, y en las Reales órdenes de 15 de Febrero, 5 y 22 de Mayo y 27 de Abril de 1912 y la de 12 de Mayo de 1915, con lo que, además del cumplimiento de un deber, prestarán un servicio verdaderamente humanitario, de que tan necesitada se halla esta provincia.

Lo que hago público por este Circular, para que llegue á conocimiento de aquellas personas á quienes afecta, debiendo los Alcalde-

s deseararme recibo de ella á la mayor brevedad.

Murcia 20 de Octubre de 1917  
El Gobernador, El Marqués de Algara de Gres.

## Precios del mercado

### PESOADERIA

Precios, por kilo, del dia 24:  
Atún, 12'00.—Morrones, 0'00.—  
Mujol, 1'20.—Negros, 1'00.—Sardinas, 0'60.—Pescado, 2'00.—Mero, 1'60.—  
Boga, 0'60.—Dorado, 1'00.—Bacalao, 1'20.—Salmonete, 1'20.

### LÓNJA DE MURCIA

Precios por 50 kilos del dia 24:  
Tomates, 12'00.—Patatas, 6'00.—  
Pimientos colorados, 14'0.—Pi-  
mentos verdes, 10'0.—Bajocas, 16'0.—  
Bajocas judías, 12'0.—Papas, 8'0.—  
Melones de año, 4'00.—Uva, 1'00.—  
Coles (docenas), 1'00.—Bu-  
ñuelas, 5'00.—Cebollas, 2'50.—Bré-  
verengas (docenas), 0'00.—Patatas,  
nuevas, 0'00.

## Impresiones de la campaña

### El municionamiento de los ejércitos

Todos los combatientes han precisado un enorme esfuerzo de fabricación para responder á las crecientes necesidades del municiónamiento. Alemania, con su rabiosa previsión, venía ya realizando este esfuerzo desde mucho antes de la ruptura de hostilidades; como siempre, mereció la peña de lo que habrá de ser la guerra moderna y inicio con el oportuno empleo de la artillería gruesa en campos abierto el consumo fulminable de proyectiles de todos los calibres.

Francia sorprendida con una escasez terrible de municiones y con una falta tremenda de artillería gruesa impulsó febrilmente el aumento de producción, trepazando desde los primeros momentos y durante mucho tiempo con la falta de obreros.

Maravillosa fué la energía desplegada para hacer frente á tan drástico problema, que no admite aplazamiento en su solución, y fué tanto más maravillosa esta acción cuanto que entre los terrenos conquistados por el enemigo hasta perdido la vecina nación el consumo y nuevo por cuenta de su cercanía, las cuatro quintas partes de sus recursos en fundición de acero y el ochenta por ciento del utilaje metalúrgico.

Gracias á la poderosa ayuda que le prestó la industria de los Estados Unidos y al esfuerzo formidabla que realizó á la par la Gran

Bretaña, pudo Francia conjurar la penuria que amenazaba su labor guerrera y el esfuerzo francés resultó á su vez y aun tuvo energías para auxiliar espíritu didáctico la cavalcada del ejército ruso que abnegadamente se había fatto de todo indio de recursos bélicos.

Ya en Enero de 1915 producían las fábricas y talleres de Francia mil proyectiles diarios de grueso calibre 65 mm de 75 milímetros cifras que en Julio del mismo año se elevaron á 1.000 y 9.000 respectivamente y hoy siguen esa producción cifras colosales que sirven superabundantemente las necesidades inapagables de la tenaz guerra.

Al mismo tiempo las maestranzas militares, fábricas y arsenales, así como las cartucheras y fábricas de pólvora se han extendido considerablemente ensanchando sus edificios y multiplicando en sus fuerzas, fusiles y pertrechos de guerra.

Asimismo se han refrendado los comités de obra con chicos, tramitas, carbogiros y merqueros, pero la novedad más importante es la participación de la mujer que escapa todo trabajo intelectual que no exige gran esfuerzo muscular y se muestra más hábil que el hombre para la fabricación y manipulación de toda clase de munición.

Este ayudo prestado esfuerzante por el elemento femenino es de inmensa utilidad.

La mayor parte de las fábricas de automóviles franceses se han utilizado para la producción de proyectiles aprovechando la abundancia de tornos, pero han conservado su carácter en todo lo relativo á la construcción de motores y camiones.

Solo es con tan intensa como improvisada labor ha podido Francia hacer frente, con ayuda de las bocanadas inglesas, al poderoso y bien patrocinado ejército austriaco.

### COMANDANTE CUNAXA

## Boletín Oficial

El dia 24 contiene:

Parte oficial:

Circular de la Dirección general de Administración sobre renovación de las juntas de Beneficencia.

Relación de españoles fallecidos en el extranjero.

**GARGANTA NARIZ Y OIDO**  
**DR. ÁNGEL ROMERO FLORRIAGA**  
**ESPECIALISTA**

CONSULTA: DE DIEZ A UNA  
GRATUITA: LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE TRES A CUATRO  
ALFARO Y PLATERIA, 57

Anuncio sobre destino de mon tes en Cartagena.

1º sobre Póntos.

Distribución de grupos del campo del año actual.

Anuncio de la Universidad de Murcia para proveer una plaza de Auxiliar de la Facultad de Ciencias de la Facultad de Cartagena.

Efectos de los jardines militares de Mazarrón, San Roque y Murcia.

Anuncio de subasta de fiestas.

Efectos de las alcabalas de Molina, Peñíscola, Alcoy y Campos.

Relación de los nombramientos hechos por la S. I. de Gobierno de la Audiencia de Almería para jueces municipales de esta provincia.

por estos señores el dia 12 del actual, se han recibido los siguientes:

### Plomo

Dia 13 Octubre L. E.	30-c-0	—
> 15	—	—
> 16	—	—
> 17	—	—
> 18	—	—
> 19	—	—

### Plata

Dia 13 Octubre P.	47 16 32	—
> 15	—	47 8,32
> 16	—	46 26,32
> 17	—	46 18,32
> 18	—	46 11,32
> 19	—	46 —

(De «La Gaceta Militar»).

### MANOLA

Con este título ha creado la Casa Gal los finísimos Polvos de Arroz perfumados a la violeta.

### BAZAR MURCIANO

### Petróleo Gal

Se vende en Murcia, Bazar Murciano, 1, Plaza de la Constitución, 16 y 18.  
Bazar de Cartagena, Mayor, 16, 18.

### ACADEMIA DE COMERCIO

### D. Federico Díez Puche

Misma Escuela, Cálculo Mercantil y Contabilidad por Partida Doble.

### Jabonerías, 10

### Jabón de la casa Gal

Los hoy de las varias clases que elabora esta acreditadísima casa, en ella.

BAZAR MURCIANO  
Pastera, 66 y 68, Murcia.

Bazar de Cartagena, Mayor, 33.

### RECREATIVE SPORT

Servicio permanente de Restaurant.

Atracciones todos los días.

### Academia Franco y Confidencial

#### P. FRUX

SANJO DOMINGO, 31.—TELÉFONO 1816.  
Instituto y Normal. Matriculación.

1. Sobresalientes, 4. Notables 1.  
Aprobados, 4.  
Correspondencia, 4.  
Militares, 2. Buenos.

Imp. de EL TIEMPO

Poniéndose en pie casi de un salto dijo con acento firme, pero extraño y como extraviado:

—Beso, acepto todos sus reproches, enfro su cólera, excuso su odio y más tarde, si usted quiere, podrá vengarse de mí sin que yo me rebale, sin que pronuncie ni una sola queja, pero olvide todo esto por el momento, yo te conjuro á ello.

—Sigame ahora, partamos para París; Andrés, moribundo, la guarda, piense usted en él, en él, solo... ante todo..., vengant...

—Sí, tiene usted razón—replicó Teresa;—nosotros debemos partir, pero sin usted. Parece contraria á mi hijo no tengo necesidad ni de sus consejos ni de su ayuda, sé donde está, y esto es suficiente.

No quiero sentir su contacto que excita su cólera; y no quiero que usted vuelva á ver Andrés para robarle sus últimas palabras, su último mirada, su beso de despedida y su pensamiento posterior.

Quiero que en su último minuto de existencia su corazón me pertenezca por completo y que solo mi ternura maternal, resiba su desgraciada alma.

—Señora, se lo suplico, déjeme acompañarla—dijo Magdalena desfalleciente.

—¡No, jamás!

—Pero, váyase de aquí en seguida!

—usted que desgraciada, una simple, pacífica, ¡yo la maldigo!

Al decir estas palabras, Teresa se dirigió hacia Magdalena con los brazos levantados en actitud trágica, mostrándole la puerta abierta, con la mirada de autoridad cruel, que la joven retrocedió mequinamente incapaz de resistir.

Magdalena comprendió que todo había acabado para ella por esta parte; jamás Teresa le perdonaría. En su cerebro atrofiado por tantas convulsiones violentas y sucesivas, surgieron ideas de locura.

De repente, volvióse, franqueó el umbral, atravesó el corredor con valiente paso, salió de la casa y desapareció entre las sombras de la noche.

Entonces, Teresa, después de haber permanecido un instante inmóvil en su sitio, con la mirada fija sobre la fugitiva como para asegurarse de que no volvía más, se dirigió hacia su marido.

—Ahora—dijo con voz sorda y afligida,—perdóname, Victor, vamos á ver morir á nuestro hijo.

Y sin ocuparse de si aquél había o no entendido sus palabras, abrió febrilmente un armario, sacó dos medallas de oro economizadas que llevaba en su portamonedas y dijo:

—Ya estoy dispuesta, vemos.

# El verdadero JARABE PAGLIANO

del Prof. Ernesto Pagliano - 4, Calata San Marco. - Nápoles

LÍQUIDO • EN POLVO • EN TABLETAS COMPRIMIDAS

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con las más altas recompensas en todas las principales Exposiciones italianas y extranjeras

El JARABE PAGLIANO, de Nápoles (la más antigua y renombrada especialidad en comercio), es indispensable en cada familia. Su fama está reconocida en todo el mundo. Infinitos son los productos comerciales concurrentes; ninguno lo iguala en confianza y virtud.

Insuperable depurativo y refrescante de la sangre. Cura y sana radicalmente todas las enfermedades del estómago, de la sangre y de los intestinos.

Curación muy indicada en Otoño y Primavera. Óptimo, benéfico, purgativo y refrescante en toda época.

Empezad seguidamente la curación, antes de que la enfermedad aumente.

El verdadero JARABE PAGLIANO, del Prof. ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, se vende en todas las mejores farmacias ó revendedores autorizados. Pedir saliente nuestra marca, y rehusar cualquier otro producto semejante.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: Hoy que los vapores no salen de los puestos por las dificultades existentes en el tráfico marítimo, nuestra Casa se halla, en estos momentos que pasa tanto tiempo, en la imposibilidad de enviar su producto a España, de su jarabe en frascos. Aconsejamos pues, a toda nuestra respetable clientela que, por lo menos, mientras dure tal estado de cosas, haga uso de los polvos en lugar del jarabe en frascos, pues tienen el mismo efecto e igual virud curativa, y por su menor peso y volumen, representan un gran servicio para nuestra Casa la posibilidad de enviarlos a España por medio de paquetes postales (servicio internacional), asegurándonos así de que nuestro renombrado medicamento no falle, mientras dure la guerra, a nuestra antigua y distinguida clientela.

## GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaverde, 2, 4 y 6; González Adell, 17 y Ratería, 72.

Estaciones, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones. Vulcanización y reparaciones en seco. Depósito de Accesorios. Piezas de recambio. Herramientas de todas clases. Gasolineras, Grases y aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y viñedos y instalación de las mismas. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Tallerteria y Pintura.

Director Gerente: Don José Pascual del Riquelme

## AUTOMOVILES DODGE

Torpedo 5 plazas, 1820 HP americano construido a la europea esa dirección a la derecha, engranaje por bomba, alumbrado eléctrico, con batería de 12 voltios, luces de alta tensión, puerta en marcha automática con pañuelos desprendibles para la arena, llevando suprimita la manivela, faros eléctricos, escape de dos intensidades, para carretera y pista. Motor eléctrico, capota desmontable, parabrisa, cuatro kilómetros e indicador de velocidad, portamontes, tapicería elegante y cinco llantas amovibles de aleación europea. Entrega inmediata.

Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Almería.

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

## Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pidanse catálogos. — Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

## La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de Materiales de construcción de Juan Bernal González (Palmar)

Depósito, Lencería, 22, MURCIA  
Completo y variado catálogo. Géneros Garantizados. Premios en varias Exposiciones con Medalla de oro.

## La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase. Contra la pérdida de alquileres. Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona. Cambio de Cataluña 15 y Cortés 624.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1915

Delegado en Murcia

DON AGUSTIN MONTEVERDE, SANTA TERESA, 7

Máquinas de coser, bordar y accesorios.

Máquinas de hacer gérmenes de punto y accesorios.

Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.

Bicicletas, Motocicletas y accesorios.

Gramófonos, discos y accesorios.

Camas de hierro y madera.

Muebles de todos estilos y curvados.

Taller de reparaciones.

PABLO MARTINIZ

agosto 32, 34 y 36, MURCIA VILLANUEVA, 11, MADRID

NO MAS PURGAS

## Supositorios «VICTORIA»

a la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA, constituyen el medio más práctico y efectivo para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes. 1.º Introducción fácil. — 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. — 3.º Deterioramiento completo. — 4.º Acción tonizante y desconvulsiva y estimulación de la contradicción del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. — 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios Victoria. Caja para niño, 1 pezeta; adultos, 1'60.

Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

## ¿Reumáticos?

Si quereis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que a base de Mesetas, Mantol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo,aborra la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Se